



y demás datos estadísticos que obren en la Administración respecto á cada localidad, alcanzando esta comparación á la extensión superficial declarada en las fincas rústicas, á las clases de cultivo ó aprovechamiento á que se las supone destinadas y en general al líquido imponible resultante de la evaluación de la riqueza contenida en las cédulas.

Para apreciar esa supuesta ocultación se han establecido unas reglas, por circular de la dirección general de contribuciones, fecha 28 de Febrero de 1882, tan casuísticas y deficientes, ya que no arbitrarias, que solo pueden conducir al error, pero error que de seguro redundará en daño del contribuyente, porque ningún medio de defensa positivo y eficaz le será dado emplear contra las operaciones que se practiquen para procurar el amparo de sus intereses.

Si de la comparación que llegue á efectuarse, resulta evidenciada una disminución indebida en los elementos tributarios de cualquier distrito municipal, entonces los beneficios de la ley quedan para él en suspenso, hasta tanto que por los correspondientes trámites reglamentarios se depure su verdadera materia imponible, y seguirá contribuyendo por el 21 por 100 de su riqueza amillarada y apendizada.

JESÚS CENCILLO.

Al dar noticia de que un periódico semanal ha sido multado por la publicación de un artículo difamatorio contra la señora de un hombre político ministerial, dice un diario que ha oído en círculos autorizados que existe el pensamiento de publicar en breve algunos folletos contra ciertas personalidades políticas, apelando á hechos de la vida privada.

Sobre esto dice *La Epoca*:

«Con pena de todas las personas que por el decoro y dignidad de la prensa se interesan, nótese cierta tendencia, cada día más acentuada, á personalizar las cuestiones políticas, y aún á violar el sagrado de la vida privada, respecto á algunos de los que figuran en ella.

La prensa de nuestro país se había distinguido justamente hasta estos últimos tiempos, por su respeto á las personas, que en nada excluye la energía en la discusión y la polémica. Séanos lícito deplorar que estas sanas tradiciones se pierdan, y que vayan introduciéndose entre nosotros los malos hábitos de una parte de la prensa francesa.

Y no se extrañen nuestros colegas que hagamos estas reflexiones, que no tienen objetivo determinado, al anunciarse el propósito que parece existir de hacer circular una vez más libelos escandalosos contra diversas individualidades de la política y contra otras que están ligadas con aquellas por vínculos estrechos.»

El ilustrado diario conservador tiene razón al lamentarse de que la prensa no esté toda ella y siempre á la altura de su noble misión; pero ciertamente exagera al hablar de lo que hasta el presente la prensa ha sido.

No ahora, por los años de la dominación moderada y del mando unionista y del gobierno progresista, la reticencia y la alusión velada á asuntos de esos que se llaman de la vida privada, eran el arma empleada para atacar y desprestigiar al adversario.

Aquí donde se puede ser hombre inmoral y tener pretensiones de buen ministro, gracias á ese invento de la vida privada, se tiene mucho miedo á una verdad clara y terminante, se escandaliza todo el mundo al leer un ataque que por lo sincero peca en lo crudo; pero en cambio se lee con gusto, con la sonrisa en los labios el artículo lleno de ataques embosados, de hipócritas reticencias.

Se silba la obra de la sinceridad y se goza con la de la cobardía; se rechaza con fingida indignación el ataque franco y honrado y agrada la insinuación maliciosa.

Por ejemplo, la prensa ha ha-

blado de periódicos subvencionados, del fondo de los reptiles: nadie se ha atrevido á citar los periódicos mantenidos con esos fondos; pero en cambio, por medio de sueltos maliciosos y de alusiones nada dignas se lanzaban indicaciones contra publicaciones determinadas. Pero claro está que esto se hacía con mucha sutileza para no arrostrar las responsabilidades de la injuria.

Y en cuanto á los libelos no dejan de leerse por los mismos que se muestran tan alarmados. La misma *Epoca* publicó extenso extracto del folleto contra los duques de la Torre: verdad es que nada decía por su cuenta.

Debe reprobarse desde luego la publicación de esos folletos: si tienen intención de lastimar reputaciones honradas; pero si se trata de biografías en que con espíritu de imparcialidad se retrata á muchos políticos cuya historia es bien accidentada y el hacerlo así se citaran hechos privados relacionados con los hechos públicos ¿qué habría que decir á eso?

¿Acaso los pícaros deben disfrutar siempre de la consideración que á los hombres honrados se dispensa?

*La Patria* niega resueltamente que el Sr. Cánovas del Castillo piensa retirarse de la política activa próxima ni remotamente, y califica de absurdo el rumor que tal indica, y que los interesados en propalarlo atribuyen á amigos del Sr. Romero Robledo para darle mayor fuerza.

La cuestión de la reunión de las mayorías para formular la protesta de que estos días viene hablando la prensa política es otro de los embrollos que entretienen á nuestros colegas que parece han elegido ese asunto para ocupar hueco y distraer al lector dándole hoy una noticia afirmativa y mañana otra contradictoria.

Segun un diario, continúan siendo tirantes las relaciones entre el duque de la Torre y el Sr. Martos, habiendo contribuido á aumentar las diferencias de estos dos hombres políticos la marcada resistencia que ha opuesto el primero á toda reunión, cuyo objeto fuese provocar protesta de ningún género contra los actos del Gobierno; y añade dicho periódico que á consecuencia de esa actitud ha fracasado el proyecto de reunión de las oposiciones liberales.

Otros periódicos recogen de *El Liberal* la noticia de que los fusionistas importantes que proceden del centralismo, se oponen resueltamente al proyecto de reunión, y hombres tan influyentes en el partido constitucional como los señores Albareda, Leon y Castillo, Gonzalez (D. Venancio), Navarro Rodrigo y Gamazo, quienes aprecian que la malicia podría atribuir á aquel acto una significación de todo punto extraña á los propósitos de las mayorías parlamentarias.

A esto contesta *El Progreso*, autorizado por el Sr. Sagasta, que la noticia es en absoluto inexacta, pues ni uno solo de los ex-ministros fusionistas se opone directa ni indirectamente á que la reunión se verifique.

Y añade el diario democrático que el Sr. Sagasta ha indicado á la junta de letrados que entiende en las arbitrariedades cometidas por los gobernadores civiles de provincias, que active cuanto le sea posible sus trabajos, para llevarlos á la reunión de ex-ministros.

De modo que si hemos de creer á *El Progreso* la reunión se verificará.

Dice un periódico izquierdista que en los círculos á que asisten constitucionales y centralistas co-

mentaban con insistencia las muestras de benevolencia gubernamental que el Gobierno guarda con determinados candidatos, y se afirmaba que si la situación sigue por este camino, la protexa de la mayoría será muy enérgica, asegurándose que está encargado de redactarla un notable jurisconsulto que ha sido ministro de Fomento.

El mismo periódico dirigiéndose á los que presumen que, por efecto del dualismo que dicen existe en el Gabinete, no dirigirá las elecciones el Sr. Romero Robledo, escribe lo siguiente:

«No se forjen ilusiones los fusionistas; el Sr. Romero Robledo hará las elecciones. Y cuenta que á nosotros nos es perfectamente igual una cosa que otra, pero vemos las cosas sin optimismo de ningún género.»

En el número 2.213 de este DIARIO hemos publicado el 6.º artículo *Los nuevos amillaramientos* que trata del señalamiento de riqueza en lugar del 5.º que correspondía, y que insertamos hoy, cuya alteración advertimos á nuestros lectores.

### Recortes y noticias

En un suelto de nuestro número del domingo tomamos nota de un ataque indirecto que el periódico mestizo *La Union* lanzaba contra el clero español culpando á su poco celo de la descatalogación de la España.

El colega persevera por lo visto en la misma actitud; y en vez de pasarse el tiempo en otras disquisiciones ha emprendido una campaña que sin duda responde á la sinceridad de sus sentimientos y convicciones, para demostrar la necesidad de restituir á esta nación desdichada su perdida fé.

Hé aquí dos declaraciones concluyentes, dos gritos del alma que se le escapan á *La Union*:

«Porque es el caso, y hora es ya de decirlo y de tener el cristiano valor de arrancarnos la venda con que pretendemos engañarnos, que vivimos en una sociedad pagana y que solo tiene de católica algunos dejos y no pocas apariencias.

Conviene decirlo en altas voces; nos estamos engañando á sabiendas al hablar de la católica España. Desdichadamente, y aún cuando nos duela, es preciso confesarlo: nuestra patria se aparta cada más de la fé católica.»

Dejemos á *El Siglo Futuro* el cuidado de propinar una fraterna á su hermano, y hagamos muy sinceras observaciones á lo dicho por *La Union*.

Nosotros, firmes también en nuestra creencia, insistimos en que el periódico que se llama católico acusa gravemente al clero español de poco celoso.

Esto se deduce de la afirmación de que España se aparta más cada día de la fé católica: ó el clero no cumple con su misión, ó ¡Dios nos libre de presumirlo! su predicación es ineficaz, estéril.

Pero sabido es lo que á *La Union* le pasa, lo que le pone en tan triste estado de ánimo: prospera poco, ni siquiera alcanza á obtener el éxito de su enemigo *El Siglo Futuro*: por eso cree que España está descatalogada.

Y además, como presume de tener influencia con el señor ministro de Fomento, y como se trata de reformar el plan de enseñanza, el diario ultramontano lanza todas esas quejas para ver de influir en el señor Pidal y conseguir el planteamiento de la enseñanza religiosa.

Pero francamente para pedir eso no era necesario que *La Union* dijese que se está apartando cada día más de la fé católica una nación que paga una enorme cantidad por culto y clero; porque eso es decir que el clero no cumple ó no consigue nada y que ese dinero se gasta inútilmente para la religión.

Es que estos neos cuando van

mal sus asuntos—y van siempre mal—tiran á ciegas, sin saber á donde irán á dar sus golpes.

Y á veces, como ahora sucede, dán en lo mismo que ellos dicen amar y defender.

Teniente de alcalde conocemos en algun ayuntamiento de esta provincia que desempeña á la vez los cargos de recaudador de consumos, de territorial, depositario de fondos municipales, etc., etc.

A este sugeto puede aplicársele lo del gitano: «es una hormiguita para su casa.»

Rueda por la prensa esta noticia:

«El señor canónigo Porras, profesor notable en derecho canónico y miembro del cabildo eclesiástico de Puebla y de Haxcala, ha sido excomulgado por el prelado de la diócesis, á consecuencia de haber defendido la propiedad de 4.000 pesos, que como dote pertenecen á una monja exclaustrada, hermana carnal y de la que es tutor el señor Porras.»

Aviso para los que se quieren atrever á defender, si llega el caso, el dote de alguna exclaustrada.

Dice un periódico:

«Nos garantiza *La Epoca* que el señor Pidal es partidario de la libertad de enseñanza.»

Segun lo que por libertad de enseñanza entiende el Sr. Pidal.

También los diarios ultramontanos dicen que ellos son partidarios de la libertad.... bien entendida.

El periódico aludido contesta á la afirmación de *La Epoca*:

«Conocemos las ideas que profesa el señor ministro de Fomento en punto á la enseñanza pública.

Es partidario de la libertad... de la verdad, pero no de la libertad del error, como dice la escuela á que pertenece.

Y como la única definidora de la verdad y el error es la Iglesia, resulta que la única enseñanza libre para el Sr. Pidal es la que dá ó autoriza la Iglesia.»

En esto sí que estamos conformes.

Acerca del plan de enseñanza del Sr. Pidal dice *La Iberia* que los proyectos del ministro son los siguientes:

«Incapacitar para la enseñanza pública á los que no sean católicos.

Prohibir en absoluto toda escuela cuyos profesores no presten acatamiento al dogma y á la moral católica.»

Habilitar para la enseñanza á los hermanos de la doctrina cristiana y á cuantos obtengan títulos de capacidad de los respectivos prelados.

En igualdad de condiciones, confiar la enseñanza de las niñas á las religiosas de comunidades dedicadas á esta misión.

Hacer que á las juntas locales de primera enseñanza pertenezca el párroco, y á las provinciales los párrocos de la capital, el arceprioste, si hubiera cabildo, y las dignidades de la catedral, si las hubiese. El obispo aprobará todos los nombramientos y confirmará la elección de inspectores que haga la junta.

Por último, en las escuelas normales se establecen varias asignaturas de ciencias eclesiásticas desempeñadas por doctores que designe el obispo.»

A juzgar por los comentarios que *La Iberia* pone á las líneas anteriores, el diario fusionista dá en serio la noticia de esos proyectos.

Sin embargo, interin de una manera más terminante no se conozcan los planes del Sr. Pidal, nos abstendremos de formar juicio.

Por más que tememos que para ser bachiller será preciso antes figurar como congregante de San Luis Gonzaga.

Dice un colega:

«La prensa republicana y fusionista hace violenta oposición al Sr. Romero Robledo; más oposición que á nadie.

La prensa izquierdista no sigue este camino, porque le cree el representante de la tendencia más liberal de la situación.»

¿Nada más que por eso?

Entonces debe ser mentira todo cuanto se habla de distritos.

*El Diario Español* dando por fracasada la reunión de las mayorías, escribe:

«Ha sido tiempo perdido el que se ha malgastado en arengar á las cesantes ma-

yorías de la fusión para que pusieran en escena una parodia de aquel famoso motin parlamentario del juego de pelota. No hay en la decadente fracción fusionista actores capaces de representar ni aún en parodia, aquellos papeles melodramáticos de los que querían imponerse á una monarquía atemorizada ante las explosiones revolucionarias. Ni siquiera diputados con suficiente aliento para redactar y firmar una protesta como la de 1867.

Arrogante está este mozo.  
¡Lo que hace la confianza!

Correspondencia

Madrid 5.—Los izquierdistas iniciadores del proyecto de dar un banquete á D. Cristino Martos, persisten en sus trece apesar de las contrariedades que dicen suscitar los simpatizadores con la política del duque de la Torre, los cuales consideran dicho banquete como muy peligroso para el buen régimen del partido. Por otra parte se dice que D. Cristino agradeciendo en lo que valen los deseos que sus íntimos amigos le manifiestan, considera inoportuno por ahora el banquete en cuestion, como si quisiera dar á entender que allá para Mayo sería mucho mejor porque las cosas se verían más claras y se podrá hablar con más copia de datos que se pudiera hacer hoy. Hay izquierdistas, añaden los que tal dicen, que son favorables al aplazamiento indicado, por motivos particulares que se reservan pero que se dejan conocer muy bien. Otros izquierdistas se manifiestan indecisos sin saber á que lado inclinarse, si al de Martos ó al del duque de la Torre; porque si bien es verdad que el primero sintetiza sus ideales, el segundo está más cerca de la realidad; y despues de todo las diferencias que se dicen separar á ámbos personajes, no son muy esenciales y parecen como dispuestos, en caso de un deslinde, irse con el Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez que al fin es hombre de buena estrella. Por consecuencia de todo esto, la idea del aplazamiento del banquete se generaliza, á fin de que pueda tener más importancia bajo el punto de vista del mayor número de concurrentes y de sus declaraciones, que no teniendo entonces que guardar las consideraciones que hoy no podrían negar, podrán ser todo lo precisas y terminantes que las circunstancias exigen.

Los diarios de la mañana confirman la noticia que anticipé en mi carta del primero del corriente respecto de la pequeña combinación de gobernadores que el Gobierno se propone realizar en breve.

El Liberal por su parte y dando cuenta del Consejo de ministros que terminó anoche despues de la salida del correo y confirmando lo que en mi carta de este día dije á V. sobre el dualismo ministerial, dice que las asperezas entre los ministros de Gobernacion, Fomento y Gracia y Justicia, se habian suavizado mucho, y repito que es la verdad, y parecen como conjuradas las dificultades que se agitan.

En la conferencia que el embajador de Francia tuvo ayer tarde á última hora con el presidente del Consejo, dicen que versó no solo sobre asuntos relacionados con la cuestion del Valle de Andorra, sino con la del ferro-carril de Canfranc de que el baron Des Michels recibió ayer mismo instrucciones del gobierno francés, y de las que le pareció deber dar cuenta inmediatamente al gobierno español, aprovechando la ocasion

de estar éste reunido en Consejo por si queria el Sr. Cánovas dar cuenta á sus compañeros de Gabinete de algunos de los particulares que comprendian las instrucciones mencionadas. Es tal la reserva que guardan los ministros que no he podido averiguar más, que efectivamente el Consejo de ministros se ocupó del asunto y acordó contestar al gabinete de París, pero no se sabe en que sentido.

Dicen los íntimos amigos del Sr. Sagasta que éste está resuelto á tratar la cuestion de Canfranc inmediatamente que se reunan las Cortes empezando por pedir al Gobierno francas y terminantes esplicaciones acerca del incidente suscitado.

El salon de conferencias del Congreso se vé cada día más desanimado. La concurrencia de diputados es escasísima y las conversaciones giran sobre las elecciones.

(El Corresponsal.)

Crónica de Galicia

El Anunciador de Pontevedra ocupándose de los reconocimientos facultativos en las épocas de quintas dice lo siguiente:

Por casual fatalismo, á medida que se suceden en el poder determinados partidos políticos, la suerte va favoreciendo sucesivamente á los médicos correspondientes á cada uno de aquellos en las actuaciones de reconocimientos de quintos, y lo que es aún más extraño, los días de recepción más nutrida caben asimismo en suerte á aquellos correspondientes profesores.

En consecuencia, durante cada período político hay siempre algun ó algunos médicos de cerviz poco flexible, de quienes parece burlarse la suerte con cruel sarcasmo que son llamados á la casa grande para reconocer un quinto ó para no ver siquiera uno durante dos, tres ó cuatro horas que deben permanecer á la espera en una súa celda, entregados á las amargas meditaciones que tales hechos sugieren y perdiendo entre tanto de llenar sagrados y más lacrativos deberes.

Se comprende que esto es vejaminoso y dado á poco eficaces interpretaciones y conveuría, por lo tanto, que nuestros diputados procurasen adoptar un procedimiento que se prestase menos á tales burlas de.... la suerte.

Lo equitativo seria distribuir numericamente todos los reconocimientos entre todos los médicos.

Bien que acaso esto no seria bastante político; que es lo importante.

El señor gobernador de la provincia de la Coruña ha dirigido una circular á los alcaldes y subdelegacion del ramo de Veterinaria para que se sirvan manifestar con toda brevedad si en las comarcas donde ejercen sus cargos existe alguna enfermedad epidémica en el ganado vacuno, cuidando con todo esmero de adoptar las precauciones sanitarias más eficaces, caso de existir; y dando de ello noticia inmediata á los respectivos subdelegados del ramo de Veterinaria para que pnedan estos clasificar la dolencia y aconsejar los medios más fáciles para conseguir la curacion y evitar la propagacion del mal.

Ha sido nombrado Chantre de la catedral de Valladolid el ilustrado escritor católico, hijo de Orense, D. Urbano Ferreiroá Millan.

A la edad de 104 años falleció en Vigo

doña Francisca Gonzalez Blanco, viuda de Martínez, y vecina de la Ribera.

Ha sido confirmado en el nombramiento de alcalde de Betanzos D. Manuel Sanchez Cordero.

Tambien ha sido nombrado para la plaza de director de la cárcel de Ferrol D. Valerio Cervera y Payales.

Anúnciase que en breve se abrirán en Vigo dos nuevas oficinas de farmacia, una en la calle del Principe y en la del Arenal la otra.

Con esas ascenderá á nueve el número de boticas en la poblacion.

Concurrido y animado estuvo el concierto verificado en el Teatro principal de la Coruña por la estudiantina de Valladolid, con la cooperacion del Orfeon El Eco, y de la charanga de cazadores de Rens.

El Anunciador de aquella localidad dice que los escolares han obtenido un beneficio liquido de cerca de 5.000 reales.

El capellan del hospital de caridad de Ferrol, Sr. D. Antonio Alvarez, ha hecho renuncia de su cargo por no convenirle las nuevas condiciones que le propuso la junta de aquel asilo.

El Correo Gallego de Ferrol publica la relacion nominal y las respectivas cuotas de la suscripcion abierta para socorrer á las familias de los naufragos de Mugarodos.

Un jóven de la Coruña intentó arrojarse al mar en la tarde del miércoles, intento que no pudo llevar á cabo por habérsele impedido algunas personas que comprendieron á tiempo la idea que abrigaba.

Cosas locales

Por resolucion del señor gobernador de esta provincia, queda suspendida hasta nueva orden la comprobacion periódica de pesas y medidas del sistema métrico-decimal, que debia de verificarse el fiel contraste en los partidos judiciales de Lugo, Sarria, Monforte, Quiroga, Villalba, Mondoñedo y Rivadeo, segun estaba anunciado.

Con el fin de terminar la revision de años anteriores é incidencias aún no resueltas del actual reemplazo, acordó la Comision provincial en sesion del 1.º de este mes fijar en 22 el número de sesiones ordinarias del mes corriente, las cuales tendrán lugar en todos los días no feriados hasta el 14 inclusive, ménos el 8, y desde el 17 en adelante, excepcion hecha del 19; á cuyo efecto los ayuntamientos presentarán los mozos de anteriores y último reemplazo que deban ingresar en Caja ó concurrir á la capital para ser reconocidos por consecuencia de reclamaciones en la forma siguiente: Ayuntamientos del partido de Becerreá, el día 17; los de Chantada, el 18; los de Fonsagrada, el 20; los de Lugo, el 21; los de Mondoñedo, el 22; los de Villalba, el 24; los de Monforte, el 26; los de Sarria, el 27; los de Quiroga, el 28; los de Rivadeo, el 29 y los de Viveiro, el 31.

Procedente de la Coruña llegó ayer á esta ciudad la estudiantina leonesa, la cual cumpliendo un deber de cortesia fué su primer cuidado saludar á las autoridades, corporaciones, sociedades de recreo y prensa, tocando durante el tránsito bonitos pasacalles.

tras yo le volvía las hojas de los papeles de música. ¡Deliciosa ocupacion!

Yo creo que los volvia siempre mal é inoportunamente. Pero ¿era posible tener los ojos fijos en insignificantes corcheas é semicorcheas en tanto que ella cantaba?

Habia sonado para mi la hora suprema. Ella cantaba y yo no sabia tan siquiera lo que cantaba. Tocó y no puedo decir siquiera si lo que tocó fué una fuga de Sebastian Bach, como pudiera muy bien ser, ó variaciones sobre melodias de Christy's Minstrels, como tambien pudiera haber ocurrido.

Pero para mi la música de los ángeles no era comparable con aquella, y permaneceria aún en éxtasis delicioso sin una interrupcion ocasionada por órdenes que se dieran á la camarera Polly para que lo preparara todo para la cena.

Conduje á mi encanto á la mesa. Ofrecile pollo, y aún hice más: le corté y preparé un trozo de lengua (de vaca, se entiende.)

En mi entusiasmo vertí en sus rodillas y vestido un sorbete y otros objetos de los que adornaban la mesa. Pero amare et sapere.... El proverbio es quizás algo viejo, pero viene que ni pintado para el caso.

Las pocas bebidas que se nos daban parecianme néctar delicioso. El vino del Cabo de dos shellings hallábalo tan bueno como el Marsala de dos shellings y seis peniques; y no quiero hablar del Sherry de Africa porque si lo probé no me acuerdo.

Presenté á mis hermanas mi encantadora beldad. Despues, cuando volvimos á casa, dijeron en el coche que era una criatura pretenciosa y mal criada y que su traje le sentaba horriblemente mal. Pero ¿á mí qué me importaban sus adornos? ¿Qué me

En la misma noche ha celebrado un concierto en el Teatro del que nos ocuparemos en el número de mañana.

Saludamos cordialmente á los galantes jóvenes de Leon y les enviamos la expresion de nuestro más sincero agradecimiento por su deferencia.

Estacion meteorológica de Lugo

Día 4 de Marzo de 1884.  
Temperatura máxima al sol 18º centígrados.  
Idem id. á la sombra, 10º id.  
Idem mínima id., 4º id.  
Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros,) 2,5  
Velocidad del viento en id id (kilómetros) 482.

Santos de hoy.—Stos. Tomás de Aquino y Perpetua.

Idem de mañana.—Stos. Juan de Dios y Poncio.

Cultos.—Los profesores de la Academia Teológica y alumnos del Seminario Conciliar de esta ciudad, dedican al gran restaurador de la filosofía teológica, el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, los siguientes actos religiosos:

A las ocho de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, en el que se dará el Pan de los Angeles á los alumnos internos y externos del establecimiento.

A las once se cantará la solemne con exposicion de Jesús Sacramentado, que continuará todo el día expuesto á la adoracion de los fieles.

A las seis de la tarde se rezará la Estacion mayor y el santo rosario, pronunciando el panegirico del Santo el elocuente orador D. Francisco Fafan, terminando con la Reserva.

La Asociacion de Hijas de Maria, agregada al Apostolado de la Oracion, consagra el día de hoy, primer viernes del mes de Marzo, al culto del Sacratísimo Corazon de Jesús, en la iglesia de San Francisco, con misa de comunion general á las ocho de la mañana y piadosos ejercicios con exposicion de S. D. M. á las seis de la tarde, rezándose la Estacion Mayor, el rosario, cánticos religiosos y plática.

SELECTOS

vinos tintos y blancos á 1, 1'25 y 1'50 reales cuartillo. Garbanzos legítimos de Fuentesauco á 48 reales arroba, idem del Vierzo muy superiores, á 38 reales arroba ó á dos reales libra gallega.

Para vigiliás.

Conservas alimenticias en aceite y escabeche, á precios arregladísimos. Calle de San Pedro, 66, esquina á la del Castillo.

Servicio particular.

MADRID 6 11'45 (noche.)

El ex-ministro Maisonnave entabla querrela contra el gobernador de Alicante por haber prohibido una reunion electoral.

Se ha concedido el título de Castilla al subsecretario de la Presidencia.

Enfermo el ministro de Hacienda.

Organizase un banquete en obsequio de Martos.

Imp. de Antonio Villamarin.

(2) Folletín de DIARIO DE LUGO

EL CAPITAN THOMAS,  
CUENTO DE  
MISS BRADDON

y el mio me conduce á mi casa, no me vuelvo á acordar de ellos.

Pero noto que estoy haciendo una digresion. Volvamos á nuestros carneros, es decir á Rosa Matilde.

Encontréla por primera vez en una de estas orgias de té con pastas. ¡Oh! ¿cómo es posible que una tan dichosa criatura pudiera estar en un océano tan borrascoso como el que formaba la reunion de algunos amigos? Creo que aquella noche tenia más fantasía que de costumbre.

Le pregunté si habia visto Fl valle del reposo, de Millais, y qué le habia parecido. Ya sabia que no diciendo más que esto no tenia nada que temer. Preguntéle tambien si le gustaban las golosinas, ó si, por el contrario, no las consideraba como indigestas, ó si creia que las pastas tenían por objeto impedir á los invitados que hicieran muchos extragos en la cena.

Me contestó que era una mala lengua, y que de ello estaba segurísima. Consideréme dichoso de que tuviera tal seguridad, porque yo hasta entonces no estaba seguro de nada de lo que á mí se referia.

Le pregunté si habia leído los Cuentos de las dos ciudades, y cuál era su opinion sobre Pickwick. Le rogué que me dijera su

opinion sobre si preferia á Federico II. ó á los Virgimanos, y si la heroína de Los idios le parecia que ni fabricada para un jóven con una rentita de doscientas libras.

Me contestó que Geranit le parecia un estúpido bárbaro; que Lancelote era el solo en todo el volúmen el único que valia algo; que Genoveva era una desdichada y una infeliz al arrojar sus diamantes aún despues de haber abandonado á su querido. Pensaba que Elaine era una jovencita demasiado atrevida; y así de los demás personajes dijo otras muchas cosas que yo escuchaba, como debeis imaginar, con atencion tan profunda, que por poco no me caigo sobre el sillón bordado del ama de casa; tanto me inclinaba para respirar los perfumes embalsamados de los cabellos de aquella adorable criatura que estaba sentada delante de mí en una silla baja.

¡Deliciosos momentos!

Reparé que al otro lado de la habitacion la madre de la que causaba en mí tan profundas é incurables heridas lanzaba de cuando en cuando una mirada inquieta hacia el lado en que estábamos en animada conversacion.

Poco tiempo despues murmuró algunas palabras al oido de la dueña de la casa, y, si mis ojos no me engañaban, parecíame que los labios de aquella señora articularon estas ó parecidas palabras:

«Quinientas libras esterlinas anuales de renta y esperanzas.»

Sea de ello lo que quiera, el efecto que produjeron no me pareció desagradable, porque la mamá de mi adorada sonrió dulcemente haciendo agradables señas á su hija.

Despues del té, mi adorada cantó mien-

(Se continuará)

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ANTONIO VILLAMARIN

ARMAÑA, 2, LUGO

Arregladas á nuevos formularios, se hallan á la venta en este Establecimiento las siguientes impresiones:

### AYUNTAMIENTOS

#### DEPOSITARIA

Libro de Caja, de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Cuenta general de caudales.—Cuenta adicional.

#### INTERVENCION

Libro diario, de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Libro mayor, que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Cargarémes.—Cartas de pago.—Libro de actas de arqueo.

#### ADMINISTRACION

Cuenta de Administracion que rinde el Alcalde.—Estados demostrativos.—Relaciones de gastos é ingresos para cuentas

### SECRETARIA

Papel para el repartimiento territorial.—Idem de consumos, cereales y sal.—Listas cobratorias.—Recibos para la cobranza de dichos impuestos.—Papeletas de aviso la Idem conminatorias de 1º y 2º grado, para todos los impuestos.—Estados de movimiento de poblacion.—Ordenes para bagajes.—Nóminas para empleados.—Filiaciones.—Citaciones para quintos.—Facturas para la correspondencia oficial.

Presupuestos.—Relaciones de gastos é ingresos.—Estados comparativos.—Liquidaciones generales de gastos é ingresos.—Carpetas para cuentas y presupuestos.—Certificaciones de actas de arqueo de 30 de Junio y 31 de Diciembre.—Cuadros semanales de defunciones y nacimientos.—Resúmenes anuales.—Cuentas para cédulas personales.—Papel encasillado y rayado para la formacion de las listas del Censo electoral, con las correspondientes carpetas.—Matriculas para subsidio.

### JUZGADOS MUNICIPALES

Oficios de exhortacion.—Certificados facultativos de defuncion.—Licencias de enterramiento.—Estados de juicios verbales y de conciliacion.—Idem de juicios de faltas.—Demandas para juicios verbales y conciliacion.—Hojas de estadística civil, correspondiente al juicio promovido.—Idem de estadística criminal.

Fés de vida.—Recibos de haberes para la Guardia civil.—Idem de presos.—Requisitorias.—Listas de embarque.

Ley electoral Modelacion de actas para elecciones municipales, que comprende: Acta de la Junta preparatoria para la eleccion de Presidente y Secretario escrutadores.—Actas parciales.—Certificados.—Resúmenes.

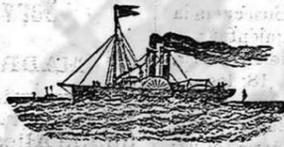
# AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO Y SUSTITUCION DE QUINTOS. DE JOSÉ BÓVEDA,

San Fernando, 1.º esquina á la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepio militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Incripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas elases en Madrid y provincias.

## ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

### SALIDAS FIJAS

El dia 27 de Febrero de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

## MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

### PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El dia 15 de Marzo de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

## MONDEGO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## PIEDRAS LEGITIMAS FRANCESAS

LA FERTÉ Y LA DORDOÑA.

A toda garantía y prueba; puestas en cualquiera de las estaciones del ferro-carril de la Coruña á Monforte, diez pesetas ménos el juego que todos los comercios de Galicia, que hasta hoy han anunciado dicho género.

Todos los que necesiten alguna piedra ó juego pueden remitir el pedido detallando el diámetro, espesor y rayonado, así como la clase de molienda á que se ha de dedicar.

2, PALACIO, 2

## UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.

frente á la puerta de la Catedral.

## GRABADO R

JUAN LOPEZ PUGA.

14, Ronda de Santiago, 14.

Hace toda clase de grabados en bronce y acero de duracion eterna. Grabados en boj como se deseen con economía y buen gusto.

Depósito de carbonos de piedra

NACIONALES É INGLESES

CORUÑA.

Se expenden magníficos carbonos de Gijón y Cardiff doble-cribados de los más superiores, al precio de 150 reales tonelada de mil kilogramos equivalentes á 22 quintales castellanos, puesto en la Estacion de este ferro-carril, libre de todo gasio. Dirijirse á los Sres. Indalecio Varela y Compañía, Canton Grande, 17, Coruña.

### LIQUIDACION

de tiras bordadas y entredósos.

¡¡PRECIOS SIN RIVAL!!

Redecillas invisibles á real y medio.

19, San Pedro, 19.

### LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

### LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Paramayores datos dirijirse al autor.

Depósito: Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Lugo: Farmacia del Sr. Rodriguez.

Precio de cada frasco, 24 rs.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

## Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día.

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

### Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA

Proveedor de la Real Casa

Especialidad en eléctrico-medicinales-campanillas eléctricas, teléfonos y para-rrayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física, Lobo, 8, duplicado, Madrid.

### FABRICA

de CERVEZAS Y GASEOSAS

Se traspa la establecida en la calle de San Marcos, por no poderla atender el dueño.

Darán razon en la misma.

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

**A** VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos casas terrenas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacén de ultramarinos de Pedro Rodriguez, Santo Domingo, 20

**A** VOLUNTAD DE SU DUEÑA SE arrienda el primer piso y bajos de la casa núm. 1.º sita en la calle del Doctor Castro. En la del Campo del Castillo número 7, segundo piso darán razon.

**S** E ARRIENDA LA CASA-NUMERO 36 del bñrrio de San Roque. En la del número 45 del mismo bñrrio darán razon.

**S** E VENDE Ó ARRIENDA EN JUNTO ó por fincas, un lugar ácasarado sito en Santiago de Piugos, libre de renta ó con ella segun convenga: El procurador don Domingo Antonio Lage, San Roque, 33, dará razon.

**S** E ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

**S** E ARRIENDA Ó ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

**S** E ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 sita en la calle de la Catedral. En la misma darán razon.

**S** E ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm. 6. En la contigua núm. 4 darán razon.

**S** E ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

**S** E ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.

**S** E ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Travesía. En los bajos de la misma darán razon.